

RESOLUCIÓN
Nº 950/96

EXPEDIENTE Nº 14.376/96
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1119

Buenos Aires, 27 de Junio de 1996.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un día y medio (1 y 1/2) formulado por el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná (Provincia de Entre Ríos) Dr. Guillermo Jorge Enderle, a su favor, y del Sr. Secretario Dr. Ricardo C. M. Alvarez, con motivo de tener que trasladarse a las ciudades de Concordia y Concepción del Uruguay, a los efectos de realizar visitas a las Unidades Penales Nros. 3 y 4; autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la petición.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. BATAGELLO